

POLÍTICA Y DIRECTRICES DE TRANSPORTE ESCOLAR FARERIDE

Servicios proporcionados por FIRST STUDENT, INC.
Distrito Escolar Unificado # 232

Todos los estudiantes que residen 2,5 millas o más de su sitio de asistencia establecido se ofrecerá transporte gratuito en autobús a Y de la escuela cada día.

Todos los estudiantes de grados K-12 que viven a menos de 2,5 millas de su lugar de asistencia pueden registrarse para el servicio de autobuses como jinetes. **Excepciones:** Los estudiantes que completen los formularios requeridos y reúnan los requisitos para recibir ayuda federal programa de comida están exentos del estatus de payrider. Además, los estudiantes con un Plan de Educación Individual (IEP) que incluye transporte como un servicio relacionado son Exentos del estatus de payrider. (Vea más abajo para obtener información adicional acerca de las excepciones.)

Fareride Tarifas de transporte en autobús

\$ 300 por estudiante por todo el año escolar si se paga el **31 de julio, 2026**
Máximo de \$ 600 por familia

\$ 350 por estudiante por todo el año escolar si se paga *después del* 31 de julio
Máximo de \$ 700 por familia

Plandeentrega- Los padres pueden optar por pagar el año completo en dos (2) cuotas. Para calificar para los \$ 300 / estudiante cuota anual, el primer pago debe ser recibido por el **31 de julio 2026**. El segundo pago se debe el **31 de octubre 2026**.

Pago a First Student, Inc. debe ser por cheque, giro postal o tarjeta de crédito. El primer estudiante no acepta dinero en efectivo Pagos.

La inscripción para el servicio de autobús es un compromiso para el año escolar completo. Las familias pagaran no mas de dos (2) estudiantes; un maxima de \$600* para el año sera cargado a cualquier familia si se paga el **31 de julio 2026**. * La tasa se incrementara a una maxima de \$700 para el año para una sola familia si se paga *después de* 31 de julio 2026.

Todos los estudiantes que califican para *Federal libre y lo* asistencia *almuerzo reducido* se ofrecera servicio gratuito de transporte desde y de la escuela. Las familias / estudiantes elegibles deben marcar la casilla designada para la opcion de transporte en el Programa de Almuerzos Federales Formulario de Asistencia.

Todos los estudiantes de kinder hasta el 12º grado que eligen ser parte de! Programa Fareride seran recogidos y dejados En los sitios de parada de! vecindario. Sitios de parada seran determinados por *First Student, Inc.* para crear el movimiento mas ordenada Dentro de los barrios y comunidades. *En primer estudiante* no puede adaptarse a las cambiantes sitios de parada durante una semana. Es el La responsabilidad de los padres de hacer arreglos para cambiar los eventos relacionados con la recogida y entrega de sitios.

Los estudiantes de Educación Especial con servicio relacionado con el transporte en su Plan de Educación Individualizado (IBP) seran elegibles Para servicios de transporte gratuitos. Todos los demas estudiantes de Educación Especial seran estudiantes payrider si viven menos de 2.5 Millas de! lugar de asistencia designado.

Los hermanos de los estudiantes que califican para el transporte gratis en su IEP no pueden viajar en un autobus designado como una educación especial Autobus, incluso si asisten a la misma escuela, a menos que tambien tienen un IEP y califican para el transporte como un servicio relacionado. Solo los estudiantes con IEP que designen transporte como un servicio relacionado pueden viajar en una ruta de autobus de educación especial.

Los estudiantes de Early Childhood con transporte incluido como parte de! IEP seran elegibles para servicios de transporte gratis. No Los servicios de transporte seran proporcionados a los estudiantes de! Modelo de Pares dentro de! programa de Niños Temprana. Padres del modelo de compañeros Los estudiantes serán responsables del transporte de sus estudiantes hacia y desde el sitio de asistencia designado.

Los padres de todos los estudiantes (K-12) que deciden no participar en el Programa Fareride son responsables de! transporte de Sus estudiantes hacia y desde el sitio de asistencia designado.

Las circunstancias y necesidades de transporte mas alla del alcance de estas directrices se abordaran individualmente Depende de rutas de autobus establecidas, asignaciones y capacidad de asientos de autobuses, y otros factores que requieren Aprobación de acuerdo con otras politicas de! distrito escolar. La Junta de Educación y Administración puede Variaciones segun sea necesario para satisfacer las necesidades de las familias, los estudiantes y el distrito escolar.